

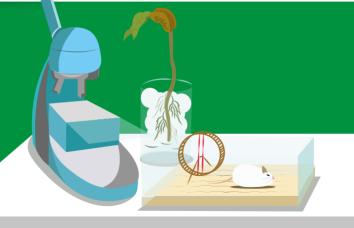
Ciencias Naturales

→ Grado: cuarto

→ Guía: 1











Créditos



Nombre del Curso	Ciencias Naturales
Experto temático:	Diana Carolina Arboleda Balbin
Asesoría pedagógica:	Omar Fabián Ruiz M.
Diseñador mediacional:	Diana Marcela Restrepo T.
Desarrollo web:	Centro de Innovaciones Pedagógicas (CIP)
Diseño gráfico:	Centro de Innovaciones Pedagógicas (CIP)
Correción de estilo:	Centro de Innovaciones Pedagógicas (CIP)
Año:	2014
Versión:	2



Introducción y marcos referenciales

Commission of the control of the con

A tu alrededor existe gran cantidad de seres vivos, algunos de ellos son tan pequeños que a simple vista no los logras percibir.

En esta lección, aprenderás:

>>> Cómo clasificar en los reinos de la naturaleza los diferentes seres vivos que hay en el la Tierra y qué características tienen en común los organismos pertenecientes a estos reinos.



>>> Clasifico seres vivos en diversos grupos taxonómicos (plantas, animales, microorganismos...).



>>> Valora e identifica cada uno de los grupos taxonómicos.









Clasificación de los seres vivos

La *clasificación* de los seres vivos está basada en la agrupación de aquellos organismos que presentan características similares o semejantes.

La ciencia encargada de nombrar y clasificar los organismos es la *taxonomía*, y las personas dedicadas a su estudio se llaman *taxónomos*. La clasificación más utilizada agrupa a los seres vivos en cinco reinos: reino animal, reino vegetal, reino de los hongos, reino protista y reino mónera.

Reino animal



Agrupa a todos los animales multicelulares y heterótrofos.

Reino vegetal



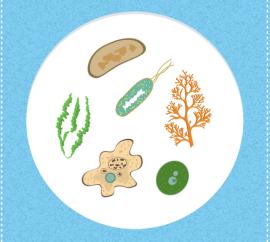
Comprende todas las plantas que existen en el planeta.

Reino de los hongos



Agrupa a los hongos. Este reino comprende los mohos, levaduras y setas.

Reino protista



Incluye todos los organismos microscópicos y multicelulares, tales como protozoos y algas.

Reino mónera



Agrupa a todos los organismos microscópicos y unicelulares, tales como bacterias y cianobacterias.





Clasificación de los seres vivos

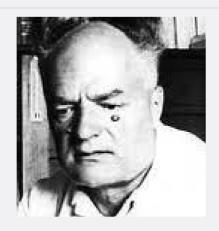
A lo largo del tiempo se han propuesto y empleado diferentes modelos de clasificación de los seres vivos. A continuación te invitamos a conocer algunos modelos de clasificación y sus autores.

Thomas Cavalier - Smith 1998



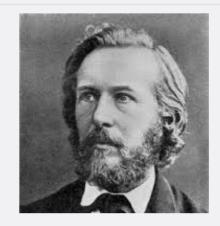
Propuso agregar a la anterior clasificación un sexto reino, resultante de dividir el reino mónera en dos: reino de las *arqueobacterias* (bacterias que viven en condiciones extremas) y reino de las *eubacterias* (bacterias que viven en condiciones no tan extremas).

Édouard Chatton 1937



Propuso el término *procariótico* para describir a las bacterias y el término *eucariótico* para describir a los demás seres vivos.

Ernst Haechel 1866



Sugirió la organización de los seres vivos en tres reinos: *plantas*, *animales* y *protistas*.

Robert Whittaker 1969



Propuso la clasificación de los seres vivos en cinco reinos: mónera, protista, fungi (hongos), vegetal y animal.







Taxonomía de Linneo

A finales del siglo XVIII, el botánico Carlos Linneo propuso un sistema de clasificación para las plantas y los animales. Linneo seleccionó características físicas para organizar en diferentes grupos los organismos observados. Cada uno de estos grupos es una categoría taxonómica, las cuales son conocidas también como taxón. Actualmente se consideran siete categorías que son de mayor a menor: reino, filo, clase, orden, familia, género y especie.



Observa la tabla presentada a continuación, acerca de cada categoría taxonómica, para descubrir un ejemplo de clasificación.





Reino: animal

Filo: cordados

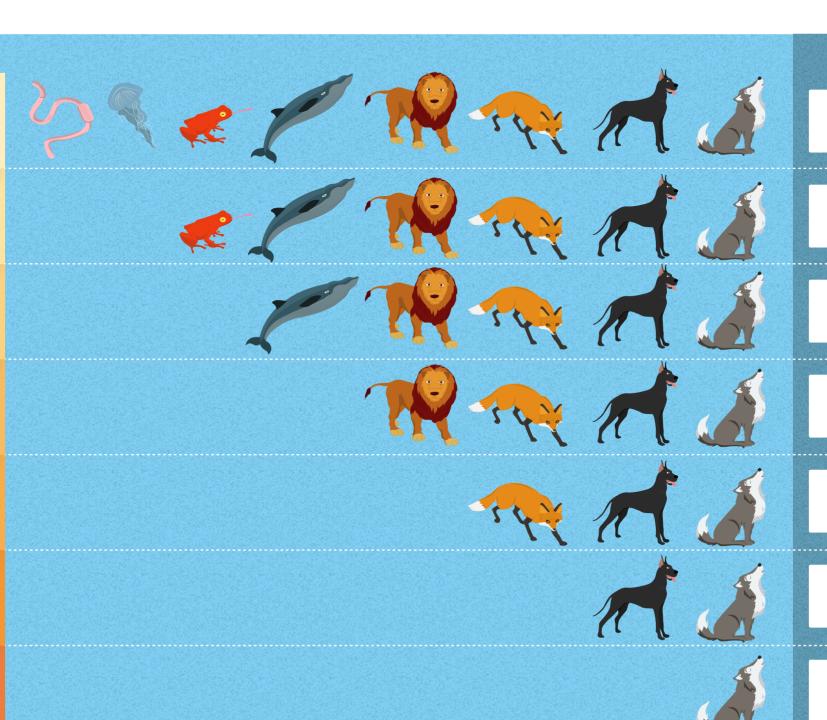
Clase: mamíferos

Orden: carnívoros

Familia: cánidos

Género: Canis

Especie: Canis lupus



Es la categoría más amplia, ya que está conformada por varios filos.

Está formado por varias clases.

Formada por varios órdenes.

Formado por varias familias emparentadas.

Está formada por varios géneros con características comunes.

Está formado por dos o más especies que muestran relaciones muy cercanas

Categoría más pequeña de un reino, es la base sobre la cual se construyen las demás categorías.

¡Ahora te invitamos a analizar el siguiente esquema, donde podrás conocer la clasificación taxonómica del ser humano!

Reino	Animal
Filo	Cordados
Clase	Mamíferos
Orden	Primates
Familia	Homínidos
Género	Homo
Especie	Homo sapiens







Reino animal

Los organismos pertenecientes al reino animal tienen algunas de las siguientes características:



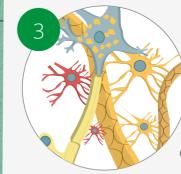
Los animales son

heterótrofos, lo cual
significa que 'no pueden
fabricar su propio
alimento y deben
alimentarse de otros
organismos para poder vivir'.



En los animales pueden existir individuos de distinto sexo, machos y hembras, los cuales se reproducen de forma sexual.

Aunque algunos animales poseen ambos órganos sexuales y pueden reproducirse de forma asexual.



La mayoría de las especies pertenecientes a este reino cuentan con *tejidos*, estructuras celulares encargadas de realizar funciones específicas en el cuerpo. Por ejemplo el tejido nervioso, el cual se encarga de percibir los estímulos.



Los animales digieren su alimento en una órgano llamado estómago o una estructura similar, ellos deben digerir sus alimentos para poder obtener la energía necesaria para llevar a cabo sus funciones necesarias.



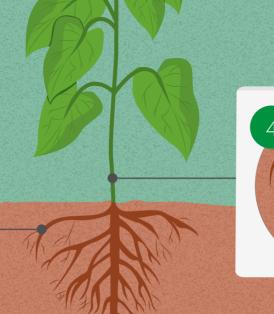


Reino vegetal

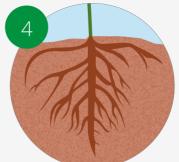
Los organismos vivos pertenecientes al reino vegetal cumplen las siguientes características:



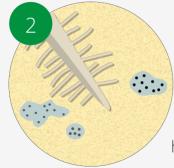
Los organismos
pertenecientes a este
reino tienen *clorofila*,
sustancia de gran
importancia para el
desarrollo de la *fotosíntesis*.



Son autótrofos, es decir, 'fabrican su propio alimento mediante el proceso de la fotosíntesis'.



No pueden desplazarse por sus propios medios.



Crecen en la tierra y
absorben de esta sus
nutrientes. Tienen
raíces que crecen hacia
el suelo y buscan el
agua, y tallos que crecen
hacia la luz.





Reino de los hongos

Los organismos vivos pertenecientes al reino de los hongos cumplen las siguientes características:



Habitan lugares húmedos.



Los organismos
pertenecientes a este
reino carecen de
clorofila, por lo tanto
no pueden
desarrollar el proceso
de la fotosíntesis.



Son heterótrofos, es decir, 'no pueden fabricar su propio alimento'. Se alimentan de restos de otros seres vivos.



No pueden desplazarse por sus propios medios.



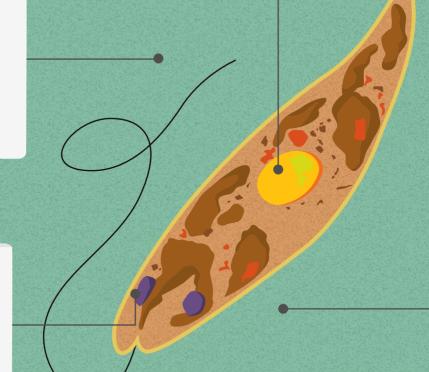


Reino protista

Los seres vivos pertenecientes al reino protista tienen las siguientes características:



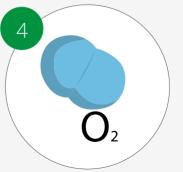
Son acuáticos o se desarrollan en ambientes terrestres húmedos.



Son eucariotas, es decir, el núcleo de sus células está rodeado por una membrana nuclear. El material genético se encuentra dentro del núcleo.



Organismos microscópicos en su mayoría unicelulares (cuentan con una sola célula).



En su mayoría son organismos *aerobios*, es decir, 'necesitan oxígeno para vivir'.



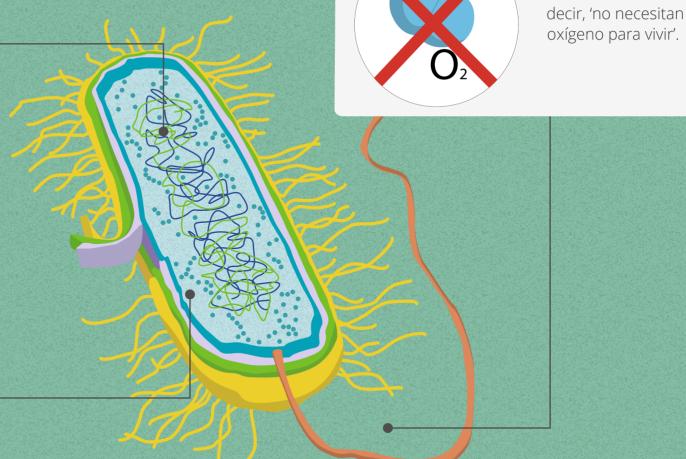


Reino mónera

Los organismos vivos pertenecientes al reino mónera tienen las siguientes características:



Son *procariotas*, es decir, 'sus células carecen de un núcleo bien definido'. El material genético se encuentra disperso en el citoplasma.



Varios son *anaerobios*, es

Organismos microscópicos en su mayoría unicelulares (cuentan con una sola célula). Los ribosomas son los únicos orgánulos presentes en el citoplasma.





www.cibercolegioucn.edu.co